

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Bogotá D.C., agosto 08 de 2016

Doctor

José Luis Londoño Fernández

Superintendente Delegado Para la Propiedad Industrial

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

Referencia: Informe sobre desempeño e inconvenientes del nuevo sistema de información de Propiedad Industrial – SIPI

Estimado Doctor,

La Asociación Colombiana de Propiedad Intelectual (ACPI), reconociendo los esfuerzos que se han hecho en aras de renovar el Sistema de Información de Propiedad Industrial – SIPI, antes que nada quiere agradecer todas las gestiones de mejora que ha hecho la Superintendencia de Industria y Comercio frente al aplicativo web.

Sin embargo, hemos recibido algunos comentarios que nos han animado a hacer una recogida de todos los leves inconvenientes que se han presentado en relación con el Sistema de referencia, y en consecuencia hemos hecho un breve informe con el fin de que la Superintendencia de Industria y Comercio tenga una guía de los problemas más relevantes que tiene el Sistema.

Sin perjuicio de las observaciones contenidas en el documento de análisis adjunto así como en la encuesta misma, a continuación se plantean los temas en que se dividen las observaciones que se presentarán, las cuales se sugiere considerar para que el sistema cumpla el propósito que pretende, esto es, facilitar la ejecución de todos los trámites y consultas en línea:

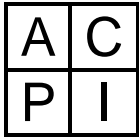
- Radicación en línea.
- Búsqueda de Signos Distintivos y Nuevas Creaciones ya registradas.
- Solicitud de oposiciones en línea.
- Pagos en línea.
- Gestión de los Súper Usuarios y Usuarios.
- No ha opción de guardar lo realizado hasta el momento en el aplicativo.
- Notificaciones

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410

Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376

Bogotá, D.C., Colombia



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Por todo lo anterior, de manera atenta le manifestamos nuestra preocupación y quisiéramos reunirnos con Usted para evaluar las alternativas que nos permitan seguir haciendo uso del sistema en forma eficiente y con seguridad jurídica; y, en el entre tanto, muy respetuosamente le sugerimos que mientras el nuevo sistema funciona correctamente que podamos avanzar con el sistema anterior y/o en físico con tarifas on-line.

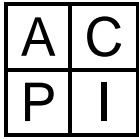
Cordialmente,

JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO
Presidente

Asociación Colombiana de Propiedad Intelectual

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
Bogotá, D.C., Colombia



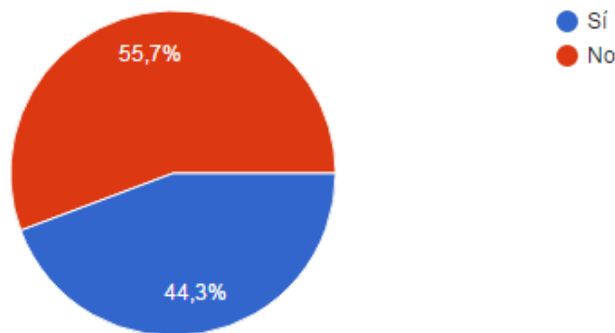
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

INFORME SOBRE INCONVENIENTES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL – SIPI DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A continuación se exponen los inconvenientes más recurrentes que los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial han evidenciado. Cabe señalar, que esta encuesta no solo ha sido respondida por miembros de la Asociación, sino también por usuarios al sistema que tienen interés en que los temas a continuación se enuncian, sean solucionados en la brevedad de lo posible.

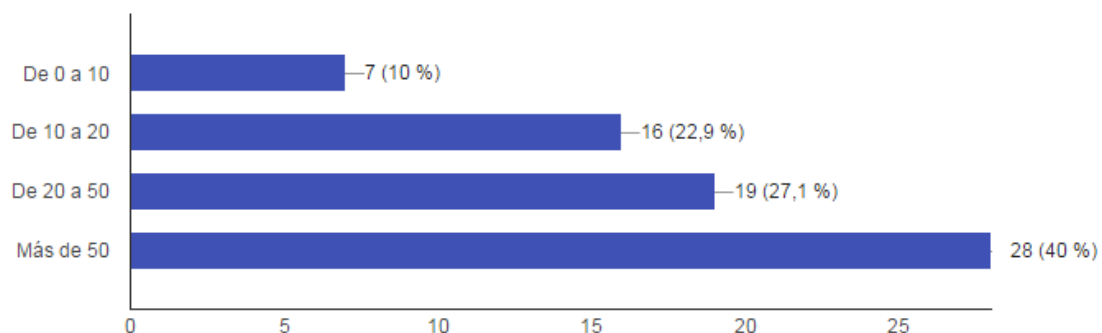
1. ¿Es miembro de la Asociación Colombiana de Propiedad Intelectual?

(70 respuestas)



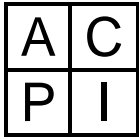
Adicionalmente, es pertinente tener en cuenta que el 40% de las personas que diligenciaron esta encuesta representan a empresas o firmas de abogados que realizan más de 50 trámites de propiedad industrial al mes, como lo muestra el siguiente gráfico:

2. ¿Cuántos trámites mediante el sistema SIPI realiza al mes? (70 respuestas)



Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
Bogotá, D.C., Colombia



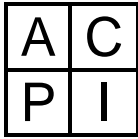
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Para efectos de sistematización de la información, el documento será estructurado de la siguiente forma:

1. Inconvenientes respecto de las raditaciones en línea
 - 1.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 1.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 1.3. Otros inconvenientes mencionados.
2. Inconvenientes respecto de la búsqueda de signos distintivos o Nuevas Creaciones
 - 2.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 2.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 2.3. Otros inconvenientes mencionados.
3. Inconvenientes respecto de las solicitudes de oposiciones
 - 3.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 3.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 3.3. Otros inconvenientes mencionados.
4. Inconvenientes respecto de los pagos en línea
 - 4.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 4.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 4.3. Otros inconvenientes mencionados.
5. Inconvenientes respecto de la gestión de los usuarios y súper usuarios
 - 5.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 5.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 5.3. Otros inconvenientes mencionados.
6. Inconvenientes respecto de las notificaciones
 - 6.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado
 - 6.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.
 - 6.3. Otros inconvenientes mencionados.
7. Otros inconvenientes de diferentes temas

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
Bogotá, D.C., Colombia



DESARROLLO:

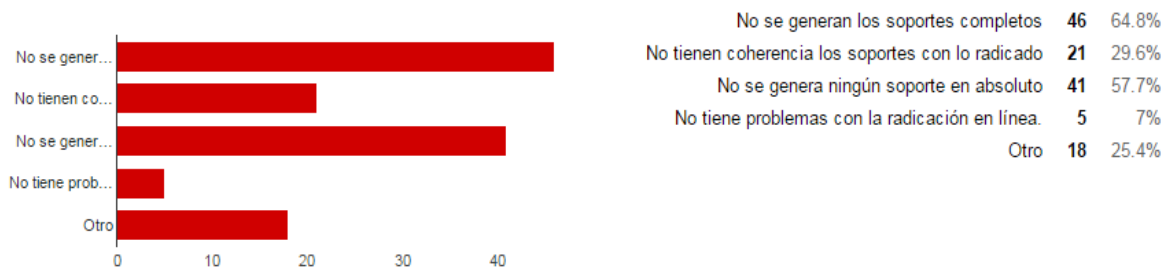
1. Inconvenientes respecto de las radicaciones en línea

1.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:
 - No se generan los soportes de radicación completos.
 - No tienen coherencia los soportes con lo radicado.
 - No se genera ningún soporte en absoluto.

1.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

4. Respecto de las Radicaciones en línea ¿cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



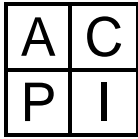
1.3. Otros inconvenientes mencionados.

- Se cae la página constantemente.
- No permite actualizar los datos para los registros nuevos de clientes, no deja adjuntar los documentos de microempresario y no guarda la información de la concesión anticipada.
- Alegatos y recursos no genera ningún Radicado.

2. Inconvenientes respecto de la búsqueda de signos distintivos o Nuevas Creaciones

2.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:
 - No aparece la información completa que aparecía en el otro sistema.
 - Se tarda mucho en buscar el sistema.
 - No está sistematizada la información entre el Protocolo de Madrid/PCT y la nacional.

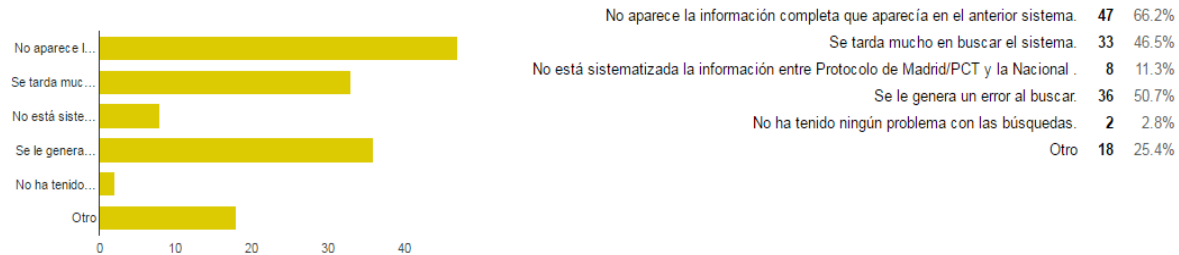


ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Se genera un error al buscar.

2.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

5. Respecto de la búsqueda de signos distintivos o Nuevas Creaciones: ¿Cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



2.3. Otros inconvenientes mencionados.

- Las búsquedas en el antiguo sistema eran más claras.
- los reportes no salen siempre y la información no es fiable porque hay mucha radicación física que no está en el sistema.
- No se puede realizar búsquedas por prefijos, sufijos o partículas.

3. Inconvenientes respecto de las solicitudes de oposiciones

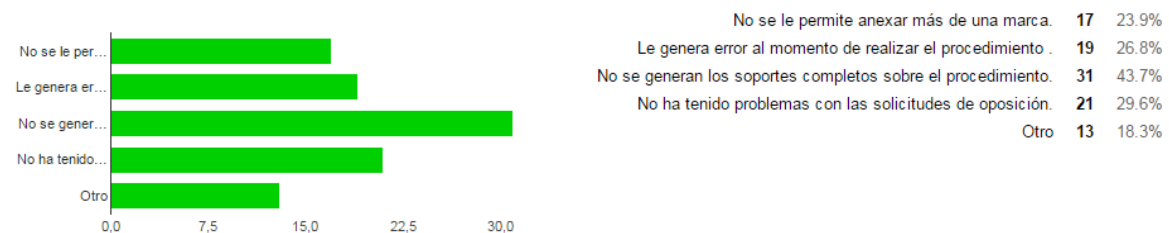
3.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:

- No se permite anexar más de una marca.
- Se genera error al momento de realizar el procedimiento.
- No se generan los soportes completos sobre el procedimiento.

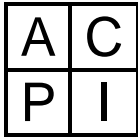
3.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

6. Respecto de las solicitudes de oposiciones ¿cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
 Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
 Bogotá, D.C., Colombia



3.3. Otros inconvenientes mencionados.

4. Inconvenientes respecto de los pagos en línea

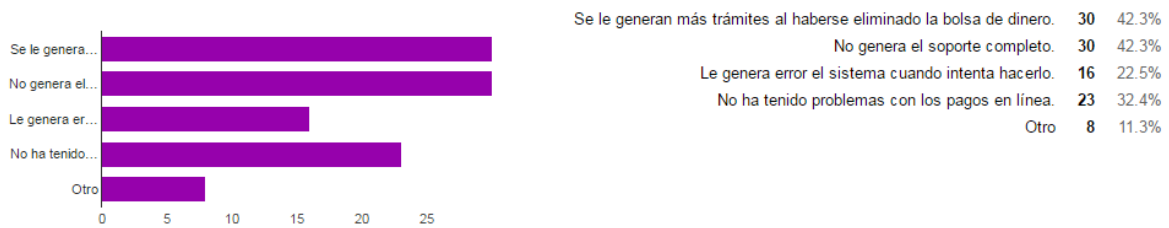
4.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:

- Se generan más trámites al haberse eliminado la bolsa de dinero.
- No se genera el soporte completo.
- Se genera error en el sistema cuando se intenta pagar en línea.

4.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

7. Respecto de los pagos en línea ¿cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



4.3. Otros inconvenientes mencionados.

- Cuando genera error descuenta igual, se cae el enlace del PSE con el banco y no queda guardada la información del radicado.
- No hay acceso a ciertos pagos de anualidades. Los expedientes no se pueden acceder para quien no es el apoderado.

5. Inconvenientes respecto de la gestión de los usuarios y súper usuarios

5.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:

- No hay coherencia entre la información inscrita y la que permanece en el sistema.
- Los correos están llegando a una dirección de e-mail que no se inscribió.
- No se puede ligar al súper usuario con usuarios.

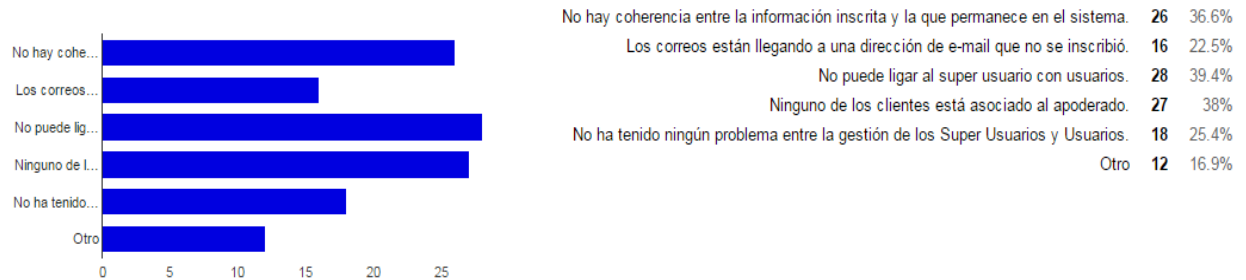


ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Ninguno de los clientes está asociado al apoderado.

5.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

8. Respecto de la gestión de los usuarios y super usuarios ¿cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



5.3. Otros inconvenientes mencionados.

- Como no funciona bien el sistema Cabe resaltar que se decidió realizar todo como super usuario.

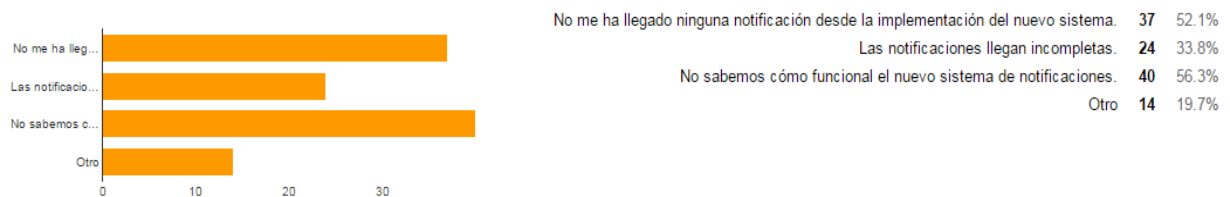
6. Inconvenientes respecto de las notificaciones

6.1. Lista de los inconvenientes que más se han dado

- Los inconvenientes que más se han dado son:
 - No ha llegado ninguna notificación desde la implementación del nuevo sistema.
 - Las notificaciones llegan incompletas.
 - No se sabe cómo funciona el nuevo sistema de notificaciones.

6.2. Gráfico de levantamiento de la información de la encuesta respecto a este ítem.

9. Respecto de las notificaciones ¿cuál es el inconveniente que se le ha presentado?



6.3. Otros inconvenientes mencionados.

Presidencia: Teléfono: 2113097
 Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
 Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
 Bogotá, D.C., Colombia



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

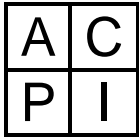
- la parte de "Consulta" que aparece un listado de "notificaciones" de distinto tipo. Sin embargo, presenta los siguientes inconvenientes:
 - 1) Aparece un listado que no especifica datos como numero de solicitud, apoderado o titular. Hay que entrar manualmente en cada uno de los documentos para revisar que expediente es;
 - 2) las notificaciones no indican fecha de notificación en lista, o fecha de las resoluciones; de esta forma, no es claro como se realiza el conteo de los términos.
- El tema de notificaciones es ininteligible. Hay un volumen exagerado de notificaciones que no se refieren a nada concreto y que no exige acción alguna de parte del apoderado. No queremos seguir recibiendo notificaciones al correo que nos las están enviando. Quisiéramos saber con claridad cuándo la notificación corresponde a una actuación que requiere una atención de nuestra parte. Es muy dispendioso estar revisando cientos de correos y casos en el sistema para adivinar qué será lo que nos están notificando y si se requerirá alguna actividad de nuestra parte.

7. Otros inconvenientes de diferentes temas

- Los otros inconvenientes que más se han dado son:
 - Imposibilidad de acceder al sistema porque el código de activación no funciona.
 - Afectación por expediente y renovación en tiempo después de la suspensión de términos.
 - Se ha realizado certificación tanto en este nuevo sistema como el antiguo y el por el momento no ha sido llegado ninguno. tenemos pendientes 2 certificados.
 - El sistema aún no funciona para la renuncia a términos y a veces no aparecen los expedientes cuando se realiza la búsqueda en el dominio de diseños industriales.
 - No se pueden presentar anualidades en línea.
 - El sistema anterior era más amigable y permitía radicar respuestas en expedientes que no estaban asociados al apoderado, por ejemplo cuando habían sido transferidos. Igualmente permitía consultar las actuaciones de forma rápida y la información era clara. Con el nuevo sistema no se sabe cuáles han sido las actuaciones y como la SIC no ha subido toda la información a veces no es posible establecer el estado actual de un trámite.
 - ausencia de expedientes asignados
 - Ausencia de tareas para poder dar respuesta a requerimientos
 - Pérdidas de tiempo en pagos electrónicos (demasiados pasos)
 - Pérdidas de tiempo llamando a la SIC para corrección de errores
 - Ausencia de notificaciones confiables
 - errores en la búsqueda (no encuentra la búsqueda expedientes que por nuestro sistema tenemos conocimiento que han sido realizados).

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
Bogotá, D.C., Colombia

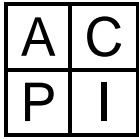


ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Debido a vencimiento hemos tenido que radicar en físico, pero cosas que fueron presentadas en la semana del 18 de julio hasta el día de hoy (3 de agosto de 2016) aun no aparecen en el sistema.
- Casi no se puede pagar tasa de transferencia porque dice “anexar documento de descuento” siendo un traspaso normal.
- Falta de claridad de los ingenieros para explicar y dar soluciones a los inconvenientes, el sistema trae datos errados de los clientes y cobra para cambiarlos.
- No es clara la plataforma.
- Se ha tenido que radicar muchos complementos de información físicamente porque el sistema no los recibe y a veces al recibirlos no deja constancia de recepción.
- La radicación física no indica cuántos folios recibieron generando una inseguridad en cuanto a lo que se hizo.
- No se han migrado todos los casos.
- No nos aparecen todas las tareas de marcas que se tienen pendientes en la bandeja de tareas. La bandeja de tareas está llena de "basura" de supuestas tareas cuya finalidad no se entiende.
- Las discusiones se desaparecen de la bandeja de entrada al abrirlas. deberían permanecer en la bandeja hasta que uno decida borrarlas.
- Se perdió la cronología de los trámites, ya que no aparece en la opción de documentos las fechas de los trámites atado a una marca y/o patente.
- En la Gaceta las marcas mixtas no señalan el elemento denominativo.
- Se generan un millón de correos, unos relevantes otros no.
- Al momento de radicar nuevas solicitudes nunca está disponible la OMPI.
- Documentos y actuaciones cargados en el anterior sistema no aparecen cargados en el SIPI ej. Solicitud de revocatoria directa Expediente No. 14-202182
- No se pueden radicar las contestaciones a demandas de oposición. No existe un icono que direcciona esta gestión.
- Sólo para el tema de los soportes de radicación de anualidades y saber si existen actuaciones nuevas en los trámites que no se han podido ligar a mi cuenta.
- Al solicitar búsqueda oficial de antecedentes no llega el resultado de la búsqueda.
- Se han} presentado unas correcciones simples y una de ellas no fue tomada en cuenta pero lo grave es que en el historial de documentos del expediente no quedó rastro de la solicitud, aunque si reporto al correo un mensaje de recibido, pero, repito, ya no aparecen en los expedientes las correcciones solicitadas.
- Las marcas solicitadas aparecen incompletas en el sistema. La gaceta se publica con información faltante dificultando el trámite de cruce.
- El formato de recibido de radicación de patente no es claro como el anterior que venía en tabla. No pude obtener un recibido o comprobante de una renovación de marca.
- No es clara la forma de publicación de la Gaceta.

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376
Bogotá, D.C., Colombia



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

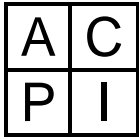
- Cuando se consultan los expedientes no es posible ver las fechas de los trámites que se han realizado.
- No es posible obtener soportes de radicación de tramites como afectaciones, modificaciones, oposiciones, certificaciones, cancelaciones, exámenes de patentabilidad, anualidades, Solicitud de prorrogas.
- Cuando se hace solicitud de nuevos registros de marca no es posible adjuntar más de 1 imagen que por ejemplo nos afecta con las marcas 3D ya que es de vital importancia adjuntar todas las vistas, tampoco existe una casilla que nos permita adjuntar archivos diferentes al poder.
- la Reivindicación de colores no aparece reflejada en ninguna parte.
- Cuando se realiza búsqueda de titular no arroja todo su portafolio.
- En la parte de pagos independientes así se cambie el valor a cancelar cobra la totalidad del trámite.
- En las contestaciones a las oposiciones, el sistema las carga en el expediente de la oposición base y no en el historial de la marca que recibió la oposición. Muy complicado hacer seguimiento al historial de una marca, cuando los archivos los cargan en expedientes separados.
- Las publicaciones de las marcas en la gaceta 766 ya no vienen numeradas.
- 3. El soporte de la solicitud de renovación de una marca no indica el número de registro, ni del expediente, ni la marca, ni la clase, sólo un nuevo número SD2016/
- En varios casos el lenguaje que usa el sistema no está traducido al español o no se encuentra ajustado a la legislación o a la práctica (por ejemplo: en lugar de renovación de marca dice "caso de anualidad").
- El sistema permite que documentos públicos puedan ser confidenciales si así lo indica el usuario.
- En discusiones cuando el sistema informa que la solicitud de marca superó el examen de forma y pasa a publicación dice: "Decisión final de MR" lo cual es confuso.
- El sistema nos permitió hacer un cambio de dirección de dentro de una nueva solicitud de registro, bajo el rubro de actualización de persona, sin haber ingresado por el formulario de afectaciones.
- El sistema de búsqueda avanzada, no permite hacer búsquedas de marcas idénticas. Siempre saca muchas marcas que contienen cada palabra buscada, reflejando muchos resultados inútiles. (el sistema anterior era fácil de usar).
- Es muy importante tener la posibilidad de guardar los datos y documentos cuando se está realizando una acción de cancelación o una oposición. En general, se debería poder guardar en el sistema cualquier trámite que se realice.
- Es fundamental volver al antiguo sistema de pagos, pues PSE presenta bastantes problemas y, en muchas ocasiones, es necesario tener un token especial para poderlas realizar.
- En el pago de anualidades no genera reporte.
- Demoras en el inicio de trámites e inconvenientes con los clientes.
- No me deja hacer reconocimiento de personería en los casos anteriores a 1992.
- al momento de radicar una oposición solo permite seleccionar una sola marca como base de oposición;

Presidencia: Teléfono: 2113097

Secretaría: Carrera 7 No. 71-52, Torre B, Piso 9 • Teléfono: 3123600 • Fax: 3122410

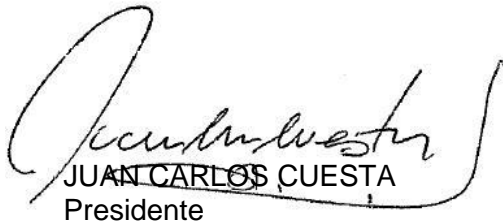
Tesorería: Diagonal 127 A No 17 - 34, Oficina 301 • Teléfono: 2161646 • Fax 2590376

Bogotá, D.C., Colombia



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- No se arroja un comprobante de radicación al momento de realizar trámites;
- Los términos de vencimiento que aparecen en la parte de "Tareas" están errados;
- Cuando se radica un recurso aparecen dos (2) opciones: a. a la Delegatura o b. a la Resolución, no entendemos qué significa eso;
- No se pueden radicar ciertas solicitudes, como las licencias. Además llegan correos remitiéndolo a uno a una notificación sobre algún trámite, que al final no se refiere a nada.



JUAN CARLOS CUESTA
Presidente